

51025

51025



Nº 51.025

MEMORIA DESCRIPTIVA

M O D E L O

DE

U T I L I D A D

POR VEINTE AÑOS, A FAVOR DE DON EDUARDO GASPAR ACA  
MER, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CON DOMICILIO EN VA  
LENCIA, Calle Císcar, núm. 57,

por:

"Nuevo atlas geográfico intuitivo".

-----; oOo :-----



1955

La innovación se refiere esencialmente a la disposición de una serie de mapas ejecutados sobre papel o materias transparentes, que superponen a voluntad sobre otro mapa de papel opaco del perfil vertical de la parte de la Tierra a que el atlas se refiera.

Como es sabido, los mapas que se vienen empleando, por ejemplo, en la enseñanza, siguen la directriz de que en el mismo mapa figuren todos los datos, físicos, políticos y económicos, o de hacer para cada clase de datos (rios, cordilleras, puertos, producciones agrícolas, etc.), un mapa distinto y a escala variable, que en la mayor parte de las veces es arbitraria y no se consigna en el mismo. En el primer caso resulta para el estudiante un trabajo ímprobo la busca del dato que en cada momento le interesa, y ello tanto más cuanto más completo sea el mapa. En el caso segundo no se pueden ver simultáneamente, si interesa, dos mapas que figuran separados y, a veces, además de en página distinta del atlas o geografía, en distinto tamaño, lo que hace casi imposible la simultaneidad imaginativa de sus datos.

A fin de obviar las dificultades aludidas, se ideó el Modelo de Utilidad Nº 36.149, propiedad del peticionario, que consiste en una colección de láminas transparentes provistas de referencias geográficas entre las que se intercala otra opaca para ocultar o dejar visibles los datos a voluntad, y facilitar su estudio y localización. La experiencia, sin



embargo, ha llevado al nuevo atlas, que supone una mejora notable porque reúne en un conjunto perfectamente encuadrado, de tamaño reducido, excelente y original presentación y de sencillo manejo, las láminas y folleto explicativo antes sueltos y más expuestos, por lo tanto, a extravíos y deterioros prematuros, aparte de requerir del estudiante, al superponerlos, una precisión que ahora es ya innecesaria por producirse la coincidencia exacta de las indicaciones o referencias automáticamente.

El nuevo atlas consiste en una serie de mapas transparentes, cada uno de los cuales contiene únicamente los datos de cada materia objeto de estudio, sea éste geográfico o histórico, y van encuadrados y protegidos con una cubierta opaca que se prolonga por sus extremos, tanto en la portada como en la contraportada, en una extensión longitudinal algo inferior y plegada, con lo que se facilita el manejo del atlas y que los mapas transparentes se oculten y resguarden bajo dichas prolongaciones en tanto que no hayan de ser objeto de estudio.

En la parte prolongada de la contraportada y en su cara externa va impreso el mapa de la sección vertical o contorno, división en provincias o Estados y puntos de sus Capitales de la parte de Tierra de que trate el atlas, y sobre el cual se superponen a voluntad el o los mapas transparentes que interese, según que se desee su estudio separado o simultáneo, en tanto que el resto de los mapas transparentes quedan ocultos; los anteriores al o a los estudiados, bajo la prolongación de la portada y los siguientes bajo la prolongación de la contraportada.

Sobre la cara externa de la prolongación de la portada,



adosado en su línea media y paralelo al lomo del atlas, va acoplado el lomo o centro de un fascículo de páginas con el texto geográfico relativo a cada uno de los mapas de la colección.

60 La nueva disposición permite además que, al dejar de utilizarle y previamente ocultos la mitad de los mapas debajo de cada una de las prolongaciones de portada y contraportada, si las hojas del texto se abren por su mitad, al cerrar el atlas, ocuparán la mitad de su grueso y el volumen total  
65 del tomo será, como se ha dicho antes, muy reducido.

Un ejemplo de realización práctica de la innovación se ilustra con el dibujo adjunto, representativo de una vista del atlas mostrando su disposición.

Conforme a dicho dibujo, (1) significa la serie de  
70 mapas transparentes, (2) la cubierta de encuadernación, (3-4) las prolongaciones longitudinales y plegadas de la portada y contraportada, (5) el mapa opaco sobre el que se superponen a voluntad el o los mapas transparentes, y (6) el fascículo con el texto geográfico o histórico relativo a  
75 cada uno de los mapas de la colección.

Es obvio que la nueva disposición puede ser utilizada también con las mismas ventajas en disciplinas distintas de la Geografía y la Historia, tales como Historia Natural, Botánica y cualesquiera otra que haga necesaria la confección  
80 de dibujos varios sobre uno mismo que se estime básico, y, en consecuencia, que las aplicaciones aludidas han de considerarse también incluidas al amparo de la patente.

N O T A

En resumen, el MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre las  
85 reivindicaciones siguientes:



1.- Nuevo atlas geográfico intuitivo, que consiste en una serie de mapas transparentes, cada uno de los cuales contiene únicamente los datos de cada materia objeto de estudio y van encuadernados y protegidos con una cubierta opaca que se prolonga por sus extremos, tanto en la portada como en la contraportada, en una extensión longitudinal algo inferior y plegada, facilitando dichas partes prolongadas el funcionamiento del atlas y que los mapas transparentes se oculten y resguarden bajo ellas en tanto que no hayan de ser objeto de estudio.

2.- Nuevo atlas geográfico intuitivo, según la reivindicación 1, que presenta impreso en la prolongación plegada de la contraportada y en su cara externa, el mapa de la sección vertical o contorno, división en Provincias o Estados y puntos de sus Capitales, de la parte de la Tierra de que trate el atlas, y sobre el cual se superponen a voluntad el o los mapas transparentes propuestos, según que interese su estudio separado o simultáneo, mientras que, del resto de los mapas transparentes, los anteriores al o a los estudiados quedan bajo la prolongación de la portada, y los siguientes bajo la prolongación de la contraportada.

3.- Nuevo atlas geográfico intuitivo, según las reivindicaciones 1 y 2, que lleva acoplado sobre la cara externa de la prolongación plegada de la portada, adosado en su línea media y paralelo al lomo del atlas, el lomo o centro de un fascículo con el texto geográfico relativo a cada uno de los mapas de la colección.

4.- "NUEVO ATLAS GEOGRÁFICO INTUITIVO".

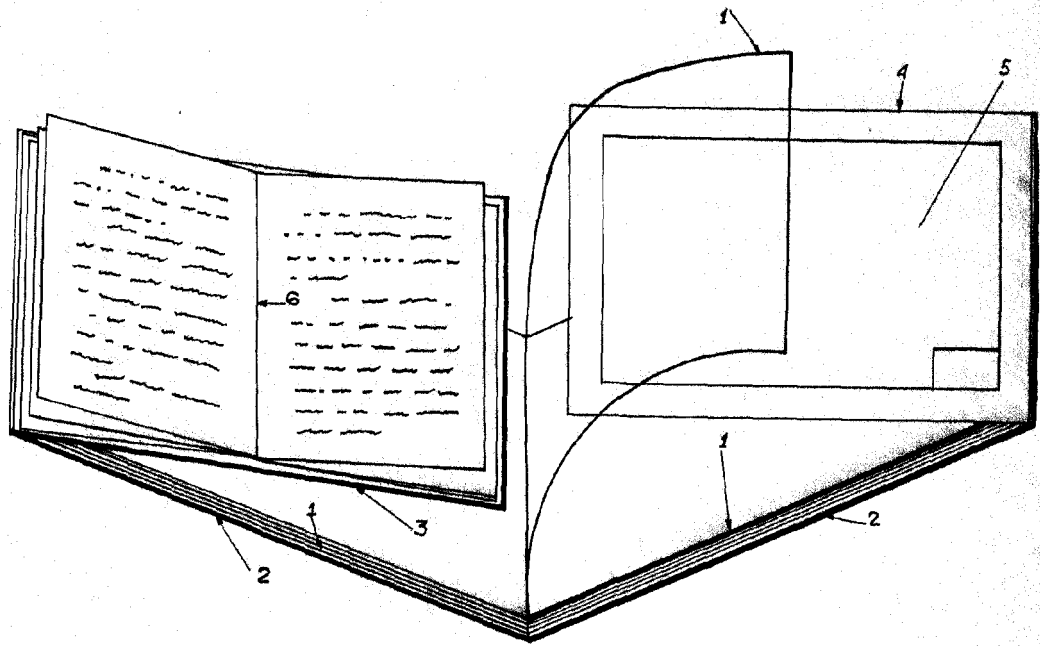
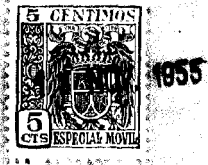
Según queda sustancialmente descrito, reivindicado y representado en esta Memoria, que consta de seis hojas de



texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de planos.

Madrid, 11 de Noviembre de 1955

*EdUARDO JAZPAR*



ESCALA VARIABLE

1 NOV. 1955

*Eduardo Gaspar Acamer*